

ros seais de mi vida; porque deseando yo daros la que tengo, no la tendré si Vos no me la dais, y acierto bien en pedirlos á Vos eso mismo que os tengo de dar, porque lo que ha de ser para Vos, ha de venir de Vos; y vida que no sea como vuestra, no es bien dárosla con este nombre, que Vos sois vida y nadie vive sin Vos, ni se os puede dar cosa que viva, sino vive donde Vos vivís y como Vos quereis: que la vida se ha de sacar del origen de la vida y Vos solo podeis sacar vida de mi muerte, pues con la vuestra se la disteis á la mia para que viviese yo, y el conocimiento de esta

obligacion me llevase á mí á conocerlos á Vos.

Este deseo me llevó á tenerle de daros mi vida purificada de vuestra mano, porque bien conocia yo, que dándoosla sin Vos era tan sin valor como no habérosla dado, que entonces iba con tanto de haberse ganado, como ahora tiene desprecio de haberse perdido. Y como quien ya imagina que la tiene de vuestra mano, pues vive en otro estado del que tuvo cuando vivía sin Vos, por las grandes obligaciones que os tengo de haberme dado esta segunda vida, resurreccion, no de cuatro dias, sino de infinitos años: es-

toy muriéndome por llamaros vida mía, con que parece que confieso que vivís en mí, y me aseguro de que no vivo yo, pues no tengo aquella vida que solía despues que Vos vivís en mí. Verdad es que tiemblo, dulce amor mio, de llamaros mi vida cuando considero que yo he sido vuestra muerte, que así como Vos padecisteis por mí solo lo que por todo el mundo, así yo pienso que fuí solo el que causó vuestra muerte, y estoy con notable vergüenza de habéroslo causado. Pero finalmente mirando las entrañas de vuestra misericordia, que tan lucidas considero por la dureza de las mías, me

atrevo ¡oh piadoso Jesús! á llamaros vida mía, que bien creereis Vos que no me atreviera á decirlo sino tuviera (con vuestro auxilio) tan cierta confianza de la enmienda de la que me queda: que para ser vida la mía en que Vos os llameis vida, grande ha de ser el cuidado de no volver á ofenderos (1).

(1) Evidentemente se propuso el autor hacer aquí el antítesis de un bello pensamiento de San Francisco de Borja.

«¡Oh alma mía; cuán fácil cosa será entrar en tí, si renuevas los sentidos..... porque entonces no habrá cosa que te impida á entrar en tí, y hablar á Dios en tí por la fé que tan íntimamente está en tí! ¡Oh cuán bien conocerás aquella verdad evangélica, que te dice: *Regnum Dei intra vos est*, la cual si la dejas de conocer ahora, es porque queriendo entrar en tí, topas luego en

¡Ay Dios, quien jamás os hubiera ofendido! En este día pues, mi bien, me habeis de hacer un favor. Mirad si me vá bien con regalarme con Vos, pues luego que tuve atrevimiento de llamaros mi vida, osé pedir os favor..... ¡qué atrevido es amor! Pero ¿quién no lo será con Vos, que siempre decís que os pidan: y ¿qué

•tí; topas con tu entender, con tu querer, con tu sentir, •y con esto luego sales, porque no te hallas; no quitas •de tí, porque no llegas á tí. • (*San Francisco de Borja. — Breve tratado de la Confusion. — Epilogo.*)—Es de advertir que á la sazón andaba en manos de todos la *Vida* de este insigne general de la Compañía de Jesús, escrita por el P. Rivadeneyra, y acababa de verificarse su beatificación en los últimos años de la provanza de su nieto el Duque de Lerma, con cuyo motivo era de moda por decirlo así este asunto.

dareis? Pues no os pido poco, sino tanto, que no es menos que una vida donde Vos esteis, y que jamás la tenga sin Vos, porque no es bien que viva yo vida en que no esteis. Tanto, que me admiro de ver que haya vivido sin Vos solo un instante; porque si solo Dios es vida, ¿qué vida podía quedar en mí que me animase sin Dios?

No debia de ser vida la que tuve sin Vos, dulce vida mia; porque así como la de los animales brutos se llama alma, respecto del sentir y crecer, también la mia se llamaria por lo mismo, pues no viviendo sujeto á la parte superior de la

razon, vivia con aquella en que con-
vengo con ellos, tan lejos de la supre-
ma en que conviene el hombre con los
ángeles.

Mirad, Señor, que triste vida la mia,
pues con la parte igual á los animales,
vivia como ellos (1). Ahora conozco la
razon porque aquel mancebo, que echaba
menos el pan que sobraba á los criados
de su padre, comia con ellos sus ásperos
salvados y rústicas bellotas, sin haber

(1) Paráfrasis de aquella célebre y poética esclama-
cion de Jeremias:—*Oh vos omnes, qui transitis per
viam! attendite et videte si est dolor sicut dolor meum.*

diferencia de aquellas bocas á sus manos,
pues no la habia en el discurso de la ra-
zon, que por sus breves deleites habia
perdido; y en esto se vén mejor, amor
mio, las cosas que yo tuve por vida tan
semejante á este mancebo, que fueron
vanidad, libertad, deshonestidad, publi-
cidad, contentos breves y pensamientos
viles, cosas que tienen el castigo por
sombra, aun antes que Vos le deis en el
pesar que traen, en la salud que quitan,
y en la honra que afean.

¡No sé, Jesús de mi alma, cómo pudis-
teis sufrir una cosa tan perdida como yo!
¡Bendita sea vuestra piedad, hermosura

infinita, que en medio de tantas ofensas me quereis, y siendo mi alma adúltera y Vos su esposo, esperábais á que conociese la fealdad del vicio y la belleza vuestra, que allí me amásteis!

¡Qué ira me dá conmigo! Agradézcame el cuerpo que hablo con Vos; pero mal hago en amenazarle para cuando Vos falteis, que no sois Vos de los huéspedes que se han de ir: y ¡triste de mí si Vos os vais! En fin, me sufristeis, porque se viese en mis ofensas mas claro vuestro sufrimiento: bien que no se perdió en mí, que Vos no podeis perder, pues por lo que me sufristeis he llegado

al conocimiento de mi maldad y de vuestra misericordia, porque vivia yo de tal manera, que á nadie ofendiera yo que no siendo Dios pudiera sufrirme. Confusion mia, ¡que fuesen tales mis maldades, que fuese menester todo el sufrimiento de Dios para sufrirlas!

¡Ay de mí, que os negué mil veces, por confesar locuras y desatinos á las fingidas hermosuras de la tierra, donde no puede haber verdad ni consistencia; y eslo esto tanta, que há pocos dias que quisisteis Vos que una de las que me agradaron viniese á morir á donde yo la viese, tan miserable, que no solo habia

perdido la hermosura (1), mas tambien el entendimiento, para que viese yo el fuego que me pareció luz, tan fea y abominable ceniza, que me abriese mas de veras los ojos á la contemplacion de

(1) Esto es, sin duda, otro recuerdo de San Francisco de Borja, á quien las caballerescas tradiciones del siglo XVI atribuyen un amor profundo hácia la Emperatriz Doña Isabel, primera esposa de Carlos V. Era el santo á la sazón Marqués de Lombay, por vivir aun su padre el Duque de Gandía, y se hallaba casado por voluntad de la Emperatriz antes que propia, con su camarera Doña Leonor de Castro, dama de ilustre sangre portuguesa.

Dice, pues, la tradicion, que habiendo muerto repentinamente Doña Isabel en las Cortes de Toledo de 1539, quedó tan desfigurada la sin par hermosura de su rostro, que desgarrado el corazon de D. Francisco, juró en altas y públicas voces *de no servir más á dueño que se le pudiese morir*. Por tan estraña manera quiso Dios acabar

nuestra comun miseria, y que en esos mismos dias viese, Dios mio, una vírgen difunta sobre un túmulo, descubierto el rostro, las manos con una palma y la cabeza con una guirnalda de flores, con

de ganarse aquella alma, que tan gloriosos triunfos habia de conseguir en su servicio.

La historia del santo no refiere estos sucesos de modo que los contradiga abiertamente; pues demás de insinuar el apresuramiento que puso la Emperatriz en que el César dejase casado al Marqués de Lombay antes de su partida á Bolonia, á recibir la corona del Imperio de manos del Papa Clemente VII, cuando luego refiere la enfermedad y muerte de Doña Isabel, usa de palabras tales, que bien se vé en ellas cómo el historiador vacila entre la tradicion, acaso exagerada, y la verdad, que teme no ser creída.

«Del Marqués D. Francisco—dice uno de ellos—eran secretos los gemidos, continúa la oracion y público el servicio y cuidado.....»

tan divina hermosura, que en los lábios que estaban vertiendo risa se engañaba la atención de los que la miraban, y solo por la mortaja, paños negros, y hachas encendidas constaba de su muerte; pero

•Decía despues el Marqués—prosigue—que aunque sin ninguna duda diera su vida y las de todos sus hijos por la salud de la Emperatriz, con todo eso, nunca se atrevió á pedirla a Dios absolutamente, con importarle á él tanto.....•

Y por último, acerca de la notable mudanza que hizo en su espíritu la contemplacion del cadáver de D.^a Isabel, dice la historia:

•Pagó la Emperatriz despues de muerta los servicios que le hizo el Marqués en vida; y nunca mas bien hizo aquella Reina viviendo á nuestro D. Francisco, que le hizo difunta, como se verá por lo que luego sucedió. Húbose de llevar su cuerpo á Granada para enterrarle en la Capilla Real, donde están sepultados los Reyes Católicos. sus abuelos. Mandó el Emperador á los Marqueses

¿qué mucho que tuviese hermosura aquel dichoso cuerpo, cuya alma entonces es-

de Lombay, que acompañasen el cuerpo y sirviesen á la difunta en aquella jornada, pues con tanta voluntad y cuidado la habian servido en su vida. Al Marqués se le encargó la jornada, y él la tomó y fué con la Marquesa su mujer, y otras señoras criadas de S. M., acompañando el cuerpo con gran valor, liberalidad y cordura. Llegaron á Granada, y al tiempo de hacer la entrega del cuerpo de la Emperatriz, destaparon la caja de plomo en que iba, y descubrieron su rostro, el cual estaba tan feo y desfigurado, que ponía horror á los que le miraban: no había ninguno de los que antes la habian conocido, que pudiese afirmar que aquella era la figura y rostro de la Emperatriz. Antes el Marqués de Lombay, habiendo de consignar y entregar el cuerpo y hacer el juramento en forma, delante de testigos y escribanos, que aquel era el cuerpo de la Emperatriz, por verle tan trocado y afeado, no se atrevió á jurarlo. Lo que juró fué, que segun la diligencia y cuidado que se habia puesto en traer y guardar el cuerpo de la Emperatriz, tenia por cierto que era aquel, y que no podía ser otro. Apartáronse los demás de este espectáculo, porque los cau-

taba recibiendo de vuestras manos, Jesús dulcísimo, la corona de gloria que para

saba espanto, lástima y mal olor; pero el Marqués, con el particular amor y reverencia que siempre había tenido á la Emperatriz, no se podía apartar ni desviar los ojos de aquellos ojos, que poco antes eran tan claros y resplandecientes, y entonces estaban tan feos y oscuros, y cotejando lo pasado con lo presente, decia en su corazon:—¿Dónde está, Sacra Majestad, el resplandor y alegría de vuestro rostro? ¿Dónde aquella gracia y belleza tan estremada? ¿Vos sois aquella Doña Isabel? ¿Vos sois mi Emperatriz y mi señora?—Dióle Dios con esta vista un vuelco tan extraño á su corazon, que le trocó como de muerte á vida, é hizo en él mayor y mas maravillosa mudanza, que la misma muerte había hecho en la Emperatriz, porque le penetró una soberana y divina luz, y de tal manera le embistió é ilustró, que en aquel brevísimo espacio de tiempo con grande claridad le representó y dió á conocer los miserables frutos que el pecado de nuestros primeros padres causó en el género humano, y el severo castigo de Dios en sus descendientes, y la vanidad de todo lo que procuran y aprecian los hombres del mundo; allí conoció el desengaño de las lisonjas y en-

vuestras esposas teneis guardada? Esta diferencia ví en aquella casta doncella, y

gaños de la carne; allí se le figuró el horror y penas del infierno, y parecióle que una luminosa estrella del firmamento le penetraba lo mas interior de sus entrañas, y que con celestial ilustracion le andaba mostrando la vileza de cuanto con apariencia de lindeza trae al pecador ciego y engañado. Esta misma luz le estampaba en su corazon un desprecio y aborrecimiento de todo lo que puede apartar de Dios, y un vivo y vehemente deseo de conocer y amar las cosas eternas y divinas, en las cuales no puede caer muerte ni corrupcion, y de trabajar valerosamente por alcanzarlas. Y á trueco de salir con esta empresa, no rehusar fatigas, dolores, ni afrentas, ni cualquiera género de muerte que contra esto se atravesase.

•Fué esta luz de la divina gracia, tan poderosa en aquella alma, que desde aquel punto, hasta su última boqueada (que fué espacio de treinta y tres años), nunca se le tornó á esconder, ni se le olvidó lo que allí propuso, ni se entibió en su fervor. Llegaron algunos señores en este tiempo, que estaban maravillados, cómo osaba y podia estar en aquel tan extraño espectáculo. Y como

la hermosura libre que ví tan fea: mirad si me castigo justamente de no haber considerado la vuestra en esa Cruz.

¡Ay Dios, cuánto os hubiera amado, qué de amores os hubiera dicho y qué de lágrimas llorado! porque no sé lo que teneis en ella, que no os veo en otro estado de toda vuestra vida, donde

quien despierta á un hombre dormido, le apartaron de allí; mandó luego cerrar y calafetear la caja, y que se pusiese en su debido lugar, que fué al lado de sus abuelos los Reyes Católicos, D. Fernando y Doña Isabel.

(Eusebio Nieremberg, *Vida del santo Padre y gran siervo de Dios, el B. Francisco de Borja, tercer general de la Compañía de Jesús*.—Madrid 1644.)

me enamoreis tanto como en vuestra muerte (1).

(1) Así en la edicion de D. Andrés de Castro. Las clásicas, incluídas las de Rohan y Sancha, dicen—*como con vuestra muerte*.—Preferimos la lecion de Castro, que hace mas sonora la frase, sinó mas gramatical.

En cuanto á la bellissima idea que encierra, parece inspirada por santa Teresa de Jesús, que dice tambien que luego que vió la hermosura de Cristo, nunca mas pudo amar á ninguna criatura.

(Tomo I, página 268.)

En otro lugar de su *Vida y mercedes que Dios la hizo*, describe esta misma impresion con palabras de fuego.

•Tan imprimida queda aquella magestad y hermosura, que no hay poderla olvidar, sino es cuando quiere el Señor que padezca el alma una sequedad y soledad grande, que diré adelante, que aun entonces de Dios parece se olvida. Queda el alma otra, siempre embebida parecele comienzo de nuevo amor vivo de Dios en muy alto grado.....

(*Obras de santa Teresa de Jesús*—Madrid por Joseph Fernandez de Buendia.—1661.)

La razon halló mi enamorada imaginacion, que fué, Dios mio, el haberos visto tan abierto, que no hay parte en Vos por donde no mostreis claramente el amor que me teneis: si os miro las manos, veo por las palmas abiertas, que se os ha de caer el cielo sobre las almas, porque manos tan rotas no le podrán guardar ni tener cerrado en ellas: si miro vuestra cabeza santísima, Señor mio y buen Jesús, por tantas heridas como os han hecho las puntas de esas espinas, ¿quién no vé vuestros pensamientos? Si á vuestro pecho, en ventana tan grande veo asomarse vuestro corazon á mirar quien

C. MUGICA, dib^o y lit^o

Lit. de J. DONON Madrid.